

INFORME DE COMISARIO

DE

ANCRIS S.A.

POR EL

EJERCICIO ECONOMICO

A

DICIEMBRE 31 , 2017

FEBRERO 8, 2018

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ANCRIS S.A.
CIUDAD.-

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía ANCRIS S.A. , y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, Ley de compañías , Código Tributario , así como las Normas Resoluciones y Reglamentaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías , he procedido al estudio , revisión , y comprobación de las diferente etapas económico administrativas, así como de sus Estados Financieros, registros contables, etc. por el ejercicio económico al Diciembre 31 de 2017 y en base de ello puedo certificar lo siguiente:

1.1.- Del estudio de los Estatutos Sociales de la compañía, Reglamento, y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, se ha comprobado que los Administradores han cumplido en forma eficiente y responsable con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

1.2.-CONTROL INTERNO.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía garantizan plenamente el manejo de sus valores monetarios, obligaciones y cuentas por cobrar/pagar inventario, etc.

1.3.-ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las leyes y Reglamentos vigentes, Normas internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad, así como con las Resoluciones del Servicio de Rentas internas y Resoluciones de la Superintendencia de Compañía.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico Enero a Diciembre del año 2017, guardan correspondencia con las que se registran en los libros de contabilidad y presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

INDICADORES FINANCIEROS. –

	2016	2017
<u>A.-LIQUIDEZ</u>		
RAZON CORRIENTE	57.172	41.613
<u>B.- ENDEUDAMIENTO</u>		
RAZON DE LA DEUDA	0.057	0.055
<u>C.- RENTABILIDAD</u>		
MARGEN DE RENTABILIDAD	-0.506	0.073
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0.023	0.044

ANALISIS DE LOS INDICADORES. –

La razón de Liquidez durante el ejercicio económico a del 2017, presentan una disminución con respecto al de Diciembre 2016, pero sigue manteniendo un alto índice de liquidez.

El incremento en el pasivo total para el ejercicio del 2017, da como resultado un índice de endeudamiento de 0.055 para el 2017, mientras que para el 2016 fue de 0.057.

La Rentabilidad de la empresa presenta un índice positivo de 0.073 a diferencia 2016 que se obtuvo un índice negativo de -0.506.

La Rentabilidad sobre Activos de un ejercicio a otro, muestra un índice positivo, ya que el 2017, nos da un índice de 0.044, y para el ejercicio económico del 2016 un índice de 0.023.

En conclusión, la empresa durante el 2017 sigue siendo solvente, con liquidez pero no ha sido rentable.

1.4.-DISPOSICIONES DEL ARTICULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

a) Los Administradores de la Compañía ANCRIS S.A. no requieren de la presentación de las garantías pecuniarias para el ejercicio de sus cargos, ya que esta obligación no consta en el Estatuto Social.

b) He recibido de los Administradores de la compañía, los Balance de Comprobación de cada uno de los meses del ejercicio económico terminado a Diciembre 31 de 2017.

c) Los libros, registros contables y demás papeles de la compañía en los estados de Caja y Cartera, ha sido objetivo de una revisión mensual para establecer la variación de la variación.

d) Las convocatorias a Junta General de Accionistas se las han realizado dentro de los requerimientos establecidos en las disposiciones societarias vigentes.

e) De la revisión del Libro de Actas de Junta General se comprueba que, durante el año 2017, no ha existido omisión de algún punto consignado en el Orden del Día.

f) El actuante ha cumplido con la asistencia a las Juntas Generales de Accionistas efectuadas durante el año 2017.

g) Se ha mantenido una constante revisión y control de los bienes, valores, registro, y demás documentos contables para la buena marcha de las operaciones de la compañía.

h) He recibido por parte de los Administradores la entrega oportuna del informe sobre la situación de la compañía y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de Diciembre 31 del 2017.

i) No existen méritos para alguna propuesta de remoción de los Administradores de la Compañía, ni existen denuncias que menoscaben la correcta gestión realizada por los Administradores.

En forma especial, expreso constancia de mi agradecimiento a los Administradores de la Compañía Ancris S.A. por toda la colaboración brindada para el cumplimiento de mi función de Comisario.

ATENTAMENTE:



C.P.A. STALYN JAVIER BENAVIDES COBOS
COMISARIO

ANCRIS S.A.

UTILIZACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

ANCRIS S.A.

1.- RAZONES DE LIQUIDEZ. -

OBJETIVO: ESTABLECER HASTA QUE PUNTO LA COMPAÑIA PUEDE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES INMEDIATAS

A.- RAZONES CORRIENTE = $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$

Año 2016 = $\frac{41,561.63}{726.95} = 57.172$

Año 2017 = $\frac{48,889.45}{1,174.85} = 41.613$

2.-RAZONES DEL ENDEUDAMIENTO, -

OBJETIVO: ESTABLECER HASTA QUE PUNTO LA EMPRESA HA FINANCIERO SUS INVERSIONES MEDIANTE PRESTAMOS:

$$\text{A.- RAZON DE LA DEUDA} = \frac{\text{DEUDA TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

$$\text{AÑO 2016} = \frac{21,939.39}{384,818.92} = 0.057$$

$$\text{AÑO 2017} = \frac{21,503.44}{385,648.26} = 0.055$$

3.-RAZONES DE RENTABILIDAD. -

OBJETIVO: DETERMINAR QUÉ PORCENTAJE DE CADA DÓLAR DE VENTA LA EMPRESA HA CONVERTIDO EN UTILIDAD.

$$\text{A.- MARGEN DE RENTABILIDAD} = \frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{VENTAS NETAS}}$$

$$\text{AÑO 2016} = \frac{-4,609.74}{9,100.00} = -0.506$$

$$\text{AÑO 2017} = \frac{1,265.29}{17,290.00} = 0.073$$

$$\text{B.- RETORNO DE ACTIVOS} = \frac{\text{INGRESOS OPERACIONALES}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

$$\text{AÑO 2016} = \frac{9,100.00}{384,818.92} = 0.023$$

$$\text{AÑO 2017} = \frac{17,290.00}{385,648.26} = 0.044$$